

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Antonio, arzob. de Florencia.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Poncio y Eudaldo.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Confianza en Maria
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, exponiéndose S. D. M., por la mañana á las ocho y por la tarde á las cuatro y cuarto, reservándose á las once y á las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARIA

Hoy se visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en S. Miguel.

Santa iglesia Catedral

A las seis y media la novena al Espíritu Santo, según lo prescrito por S. S. León XIII. Durante los ejercicios de la misma, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Parroquia de S. Juan Bautista

Tarde á las siete menos cuarto Rosario, Mes de María y empieza la Novena del Espíritu Santo.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

A las siete Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Parroquia de S. Francisco

A las siete y cuarto se rezará el Rosario, y seguidamente empezará la Novena del Espíritu Santo, mandada por el Papa.

Mes de María

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.
Jesús María.—A las seis de la tarde.
Domingos de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

A las seis. Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Sra. del Claustro.

A las seis y media, continúa la novena del Espíritu Santo Durante los ejercicios de la misma, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.
Entrada á coro á las nueve y después de Tercia procesión claustral y Oficio del día.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, mes de María.

Capilla del Santísimo.—A las cinco y cuarto de la tarde expuesto S. D. M., se practicarán los acostumbrados Ejercicios dominicales, seguirá la plática, canto de la Letanía laureniana y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Por la tarde á las seis, Rosario rezado.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario rezado y Novena del Espíritu Santo hasta su conclusión después del Rosario de la tarde.

Parroquia de S. Juan Bautista

Por la mañana, Misas acostumbradas; á las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, mes de María y Novena del Espíritu Santo.

Iglesia del Sagrado Corazón

Durante la Misa de nueve se celebrará la seiseña, que seguirá los cinco domingos siguientes, con que la congregación Mariana obsequia todos los años á su patrón secundario S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media, ejercicios.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

Por la mañana; á las siete, Misa de comunión general con armonium y motetes alusivos al acto.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., sermón, reserva, procesión y sorteo del escapulario.

A las diez Oficio solemne con orquesta y sermón, que la colonia valenciana dedica á su excelencia Madre la Virgen de los Desamparados.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)

A las nueve, Oficio dominical con plática. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, mes de María, canto de las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas recitando poesías y diálogos alternando con bellísimos motetes.

Iglesia de San Miguel

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el mes de María con los siguientes cultos.

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marias en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Domingos de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las seis y á las diez.

UNA GRAN VERGUENZA

Con este título, publica La Epoca el siguiente suelto:

“En tono festivo en la apariencia, pero que revela en el fondo una gran amargura, traza hoy Mariano de Cavia en El Imparcial el espectáculo que ofrecían pocos días hace en el puerto de Barcelona tres ó cuatro hermosos y grandes buques mercantes que se dije ron ser españoles, propiedad de compañías españolas, mandados y tripulados por españoles, y que lucían en sus topes la enseña de la república oriental del Uruguay.

Seguramente que la noticia no ha de sorprender á nadie: si acaso, sorprenderá á los gobernantes, que, sobre desconocer la realidad de la situación del país, hacen oídos de mercader á las más patrióticas y oportunas advertencias.

Porque lo que ahora ocurre lo avisó hace ya tiempo el Sr. Maurá, diciendo con sentida elocuencia en el Congreso que estábamos amenazados de que todos los buques de la matrícula de algún puerto español fueran á abandonar en el extranjero, como único recurso que quedaba á sus propietarios para sacudir las pesadas trabas de nuestra administración y el crecido gravamen de nuestros múltiples impuestos. Entonces, bajo la impresión de las abrumadoras palabras del ilustre exministro, los consejeros de la corona se apresuraron á manifestar que estaban preparadas disposiciones para poner remedio al mal que se denunciaba; pero el tiempo ha pa-

sado, nada se ha hecho, y ahora se tocan ya las consecuencias.

Inútil es esperar solución alguna. Con un gobierno en crisis, un presidente enfermo, y ministros que no se entienden y que únicamente se ocupan de afirmar sus respectivas posiciones políticas para el porvenir, no cabe abrigar esperanza alguna.

En tanto, nuestros barcos seguirán cambiando la bandera española por la enseña de cualquier otro país.”

En periódico que tantas veces fué ministerial, y que pronto volverá á serlo, se echa de menos otro comentario: el de que á la vuelta de los suyos, es decir, de los liberales-conservadores, se remediarán todas estas desdichas y nuestra marina mercante se librará de tamañas vergüenzas.

Pero La Epoca se calla sobre este punto dando muestras de singular discreción y cordura, porque en los males de la marina, como en todos los que deploramos, han colaborado larga y abundantemente, los liberales conservadores, y no se remedian con un cambio de partido.

Y si hay periódico ó partido liberal que se encuentre sin culpa, que tire la primera piedra.

TIJERETAZOS

De la marcha triunfal del señor conde de Romanones por Aragón y Cataluña, hay que recoger un detalle y anotarlo para que no pase inadvertido á los entusiastas cronistas que se ocupen en historiar el viaje ese.

La prensa liberal asegura que en el trayecto de Madrid á Zaragoza ha recibido el ministro de Instrucción pública mares de aplauso y diluvios de vitores.

Hay que creerlo así.

Tanto más cuanto que en la capital del antiguo reino han tenido esas entusiastas muestras de adhesión y agradecimiento un remate por demás significativo.

La señora directora de la Escuela Normal de Maestras, c. p. b., en su nombre y en el de sus compañeras de profesorado, ha hecho presente á su primer superior gerárquico, de una rica... plancha.

Una plancha, así como suena.

Cierto que ya se apresuran los correspondientes, hartos corridos con el regalo de la señora directora, á hacernos saber que no se trata de una plancha común y de bajo precio, sino de una muy requetebonita, y hecha de plata repujada.

Pero no hacen con esto más airoso papel que el de la señorita cursi cuyos padres habían reunido una fortuna respetable fabricando tapones.

—Sí, le decía á un joven elegante ante quien la mamá imprudente había hecho la revelación del origen de su fortuna, descubriendo, por tanto, el basto origen de la fatua muchacha.

—Sí, papá fabricaba tapones hace ya muchos años; pero eran de los grandes, de los buenos, de los más superiores.

Y se consoló con esto.

Lo propio que podrá consolarse el ministro haciéndose la consideración de que la plancha que le han regalado no es una de poco más ó menos, sino una gran plancha.

Una plancha superior.

Y no es la primera que le han ofrecido los dignos individuos del Magisterio al simpático y gentil conde.

Hace pocos días estábame yo leyendo El Popular, diario de Gijón, y palabra que se nos vino á la memoria otra plancha también.

Porque en El Popular correspondiente al día 6 del mes actual hallé un artículo lacrimoso, cuyo título es del tenor siguiente:

ESCUELAS Y MAESTROS

VERGONZOSA SITUACION

Lo cual es bastante expresivo. Pero lo son más aún las cuatro líneas con que empieza el artículo. Que dicen así:

Engañado está el pueblo si cree que tras de tanto prometer, el Sr. Romanones ha mejorado la primera enseñanza y sus Maestros en un ápice.

—¡Caracoles!— pensó.— ¿Dónde pára entonces la saludable revolución que en la primera enseñanza ha obrado el reformador ministro, á quien, si mal no he leído recientemente, van á elevar un monumento ó cosa así como expresión de agradecimiento por su acertada gestión?

Y seguí leyendo:

Hecho cargo el estado de las atenciones de primera enseñanza desde 1.º de enero del corriente año, viene cumpliendo sus obligaciones con mucha irregularidad, hasta el punto de no haber concluido de pagar todavía á los maestros el mes de enero.

A más de esto, siendo del dominio público que los maestros estaban escasamente retribuidos, lejos de aumentar, rebaja el sueldo de tan dignos y sufridos funcionarios en uno y medio por ciento, pues á eso equivale el hacerles pagar ahora de su peculio al Habilitado.

No mejor que los maestros, han librado de las disposiciones del Sr. Romanones las escuelas, á las que ha reducido el material, nada menos que en una tercera parte.

Disposiciones tales parecen encaminadas á un fin preconcebido, cual es el desprestigio y destrucción de la primera enseñanza.

Al llegar aquí sí que se me cayó el alma á los pies.

Y me dí por tonto rematado.

¡Había llegado á creer, influido por ciertas lecturas, que entre los desministros que padecemos había cuando menos uno capaz de hacer algo útil y provechoso!

Arrepiéntome, Señor, de mi inexplicable simpleza.

¡Y si fuera esto solo!

Porque aún hay más.

El señor conde de Romanones no sería digno de la fama de demócrata que tiene si con sus disposiciones no hubiese dado que sentir y de que dolerse á las clases necesitadas.

Porque es lo que dice el autor del trabajo que venimos comentando:

Imposible es que de aquí en adelante puedan los maestros suministrar lo más necesario á los niños pobres, y esto de niños pobres, que en la práctica ya estaba abolido, preciso es restablecerlo. Un ministro demócrata vuelve á obligar á fornicar á separar á los niños que concurren á una misma escuela, en castas que desmoralizan y entorpecen la enseñanza.

En resumen...

En resumen, el Gobierno y en su lugar Romanones, ha escrito en la ley de presupuestos que pagará á los maestros por meses; y aunque hasta ahora no lo ha cumplido, rebaja por tal favor el uno y medio por 100 á los maestros, y una tercera parte de la poca dotación que tenían las escuelas, con lo que hace imposible la vida de éstas y de aquéllas, que es lo que se trataba de demostrar.

Como se ha demostrado también, que era lo que yo deseaba, que la señora directora de la Escuela Normal de Zaragoza ha estado muy discreta en ofrecer á Su Excelencia una artística plancha.

Los bienes de propios

Real orden importante

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda de gran interés para los Ayuntamientos, y por la cual se dictan reglas para la emisión de inscripciones por productos de bienes desamortizados.

He aquí algunas de las más importantes disposiciones de dicha Real orden:

Que las Intervenciones de Hacienda de las provincias y la Dirección general de la Deuda pública ejecutarán, por riguroso orden de antigüedad, todas las operaciones que deban practicar para indemnizar á las Corporaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores á la ley de 21 de julio de 1876.

La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las Cajas del Tesoro las cantidades en cuya equivalencia deban emitirse las inscripciones.

Que la emisión de las inscripciones por las ventas realizadas desde la publicación de la ley de 21 de julio de 1876 se continuará haciendo en la forma prescrita y tal como se viene practicando, todo sujeto en su procedimiento de formalización y emisión al más riguroso orden de antigüedad.

Que asimismo se tramitarán y resolverán con igual orden de antigüedad todos los demás expedientes que por incidencias de estas indemnizaciones á las Corporaciones civiles puedan suscitarse, salvo los casos en contrario que determine taxativamente el reglamento de procedimiento administrativo.

Que el director general de la Deuda pública, el contador general, el tesorero de la Deuda y los tesoreros de Hacienda de las provincias, quedan obligados á suministrar todos los datos que les reclamen los alcaldes y presidentes de Corporaciones civiles acerca de las liquidaciones, emisiones y pago de intereses á que éstas puedan tener derecho, por razón de sus bienes vendidos por el Estado.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Pallarés y con asistencia de todos los señores concejales á excepción de los Sres. Teixidó, Chulvi y Sabaté, ampezó ayer la sesión del municipio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor secretario leyó una circular inserta en uno de los últimos números del Boletín Oficial sobre reformas oficiales.

Ratificóse un acuerdo de la comisión de Ensanche autorizando á don Antonio López Bertrán para desmontar un solar de la calle del Conde del Asalto.

Pasa á la propia comisión, á instancia del Sr. Yxart, una instancia suscrita por varios vecinos de las calles de Caldereros y Cuítrateras pidiendo se adopten las disposiciones necesarias para el arreglo de las mismas, colocándolas á la línea de la pared de cerca de un solar que hace esquina á dichas calles.

El señor alcalde consulta al municipio si debe continuarse la suscripción al segundo tomo de la obra histórica del Arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia, dedicada al Excmo. Ayuntamiento por su autor D. Emilio Morera.

El Sr. Yxart, apoyándose en un acuerdo del municipio, cree que no puede prescindirse de continuarla, siendo del propio parecer el Sr. Sans.

El Sr. Pallarés dice que como el Ayuntamiento está suscrito por cin-

cuenta ejemplares, quizás podría reducirse el número.

El Sr. Panasachs cree que debe reducirse la suscripción por no tratarse de una obra científica ni literaria (¿será de mamostería?).

Manifiesta el Sr. Cuchi (D. R.) que se traiga el acuerdo del Ayuntamiento en que se apoya el Sr. Yxart, y proceder según en él se determine.

Definitivamente se acuerda así.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde suspende la sesión por unos minutos para tratar de una proposición presentada.

Reanudada la sesión con asistencia solamente de los concejales señores Chulvi, Ixart, Sans, Panasachs, Munté, García, Monguío, Llauredó, Cuchi, Masdeu, Rossell, Vallhonrat, Boixó, Nello y Cañellas, el señor alcalde da orden por tres veces para que sean llamados a la misma cuantos concejales se encuentren en las Casas Consistoriales, retirándose del edificio los Sres. Juval, Vidal, Cuchi (D. M.), Virgili, Malé, Prat y Barba.

Manifiesta el Sr. Pallarés el disgusto que le ha causado la retirada de los mentados señores, deseando que conste en acta su manifestación, pidiendo el Sr. Rossell que se dé lectura a un artículo de la ley municipal que hace referencia al acto realizado por los concejales que han abandonado el salón.

El Sr. Cañellas dice que después de algunos días de ausencia, se ha enterado de que por la Alcaldía se habían dado órdenes para que se hiciera algún acto para conmemorar la jura y coronación del jefe del Estado, de lo cual se congratulaba felicitando al alcalde Sr. Pallarés por su imparcialidad, y en su vista retiraba una proposición que tenía presentada referente a este particular.

El señor alcalde agradece las manifestaciones del Sr. Cañellas y le dice que efectivamente tenía intención de hacer algo para conmemorar el suceso a que se refería aquel señor.

Se da lectura al estado de caja del pasado mes. Ascenden los pagos a 43.985'06 pesetas y los cobros a pesetas 34.490'79.

El Sr. Chulvi dice que se ha enterado por la prensa que el alcalde de Valencia ha telegrafado al ministro de Hacienda rogándole que en vista de los precios elevadísimos de la carne se permitiera la libre importación de ganado, acto que cree que también debería realizar el de esta ciudad, acordándolo así el Ayuntamiento.

El Sr. Yxart, después de hacer algunas consideraciones sobre la importancia de los presupuestos para la vida municipal, ruega a la alcaldía convoque a la comisión para que reúna datos y estadísticas y prepare los del próximo año, para que se adopten al precario estado del Municipio.

La Alcaldía encuentra muy acertadas las manifestaciones del señor Yxart y promete hacerlo.

Y no habiendo ningún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

La autoridad militar de Barcelona ha negado el permiso solicitado por la Academia del Cuerpo Médico Municipal para celebrar en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales una velada necrológica en honor del doctor Robert el día 10 por la noche.

No pasa día sin que tengamos que registrar alguna prueba de lo muy liberal que es el Gobierno masónico que hoy nos divide.

Perseguidos los religiosos en los establecimientos de enseñanza, en lo retirado de sus claustros, en el mismo púlpito y dondequiera que, amparados por la constitución, se atreven a manifestar la verdad, no podía dejar de tocarle el turno al virtuoso e ilustrado sacerdote D. Manuel de J. Domínguez, contra quien se está instruyendo sumaria por la publicación de un notable folleto, *El clero castrense*, en el cual se estudian las desatentadas reformas del Napoleón en germen que tenemos en el ministerio de la Guerra.

El bochorno sufrido por Weyler con motivo de su actitud contra el venerable obispo de Sión, no ha servido, a lo que se ve, más que para exacerbarle la bilis.

Pero ¿no habíamos quedado en que los españoles podíamos manifestar libremente nuestras ideas? ¿O es que no somos españoles los católicos?

La Junta de la Sección de obreros

panaderos de esta ciudad nos suplica demos en su nombre las gracias a los patronos del ramo por haber atendido deferentemente los ruegos de los citados obreros que solicitaron celebrar la *Fiesta del trabajo*.

Hemos recibido una atentísima comunicación del ilustrado director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad invitándonos para asistir a las oposiciones de Escuelas de niñas y párvulos de esta provincia, que empezarán hoy a las nueve de la mañana en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras.

Agradecemos al Sr. Ramonacho, presidente del tribunal que ha de juzgar a los opositores, su amable deferencia.

Decíamos ayer que el tiempo tendía a normalizarse, y en efecto, el frío ha sido si cabe mayor que el jueves, lo cual prueba que no es prudente hacer calendarios en estos tiempos en que gobiernos y atmósfera parecen ir a la una.

Recíbense noticias de haber nevado en siete u ocho provincias españolas, siendo de ellas la nuestra y Barcelona. Las montañas de Monserrat blanqueaban ayer como en los mejores días del invierno.

El termómetro estaba a las sies de a mañana en Tarragona, a 7.º

S. E. I. nuestro Sr. Arzobispo regresará de la santa visita de Valls el lunes por la tarde, por cuya razón mañana no se administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:
D. Francisco Pons, 4.972'58 pesetas.
D. José Bardur, 3.392'68.
D. Manuel Alayo Pérez, 2.964'52.
D. Isidro Valentines, 44'45.
D. Lorenzo Cereceda, 80'40.
D. Adolfo Fernández, 272'26.

A las cuatro y cincuenta de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el pequeño yate de vapor inglés "Queen Mab", que amarró sus cabos en la escollera del Oeste. Andaba a razón de 13 ó 14 millas por hora, y la marejadilla del NO. que reinó todo el día le hacía dar regulares cabezadas a causa de su poca masa y de su eslora absolutamente corta. Al objeto de aprovechar el viento del NO., que era fresquito, navegó hasta la altura de la boca del puerto rumbo SO., ayudado por dos grandes foques, metiendo luego sobre estribor y navegando rumbo al N. N. O. El aspecto exterior del "Queen Mab" es inmejorable, pues tiene aparejo de bastante guinda, proa y popa airoas y líneas muy finas.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden resolviendo que dentro del curso actual pueden terminar sus estudios y obtener los títulos de perito y de profesor mercantil con arreglo al plan de 1887, los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en la Escuela de Comercio en cursos anteriores al de 1900 a 1901.

El señor conde de Romanones, en el discurso que ha pronunciado en el banquete con que le ha obsequiado el profesorado de Zaragoza, ha dicho que no hablaba con pasión como otras veces, porque ahora tenía un público culto.

Se ve que el señor conde distingue de públicos, y que deja los *apasionamientos* para cuando han de oírle los *incultos*, que en todo caso serán los que aplaudiendo *Electra* motivaron la subida de los fusionista al poder.
¡Desagradecido!

Llamamos la atención de los cosecheros de este término municipal sobre un edicto fijado en la tablilla de anuncios de los pórticos de las Casas Consistoriales, anunciando el premio del primer grado contra los dueños morosos por concepto de vendimia introducida durante los años de 1895 y 96.

Comunican de Santa Bárbara que hallándose a 400 metros de la estación del ferrocarril un tren de carga en marcha, quiso subir a él un individuo llamado Joaquín Candel Sorli, de 28 años de edad, torero de oficio, que tuvo la desgracia de caer sobre la vía, siendo magullado terriblemente por algunos vagones.

El infeliz, con el pie izquierdo separado completamente de la pierna,

fué auxiliado por tres compañeros que con él iban y por una pareja de la benemérita que acudió el sitio de la desgracia, trasladándose en muy mal estado a la citada población, donde fué curado y atendido convenientemente.

Por esta Alcaldía se han impuesto multas a trece vecinos sorprendidos en el acto de arrojar basura a la vía pública contra lo ordenado recientemente.

En beneficio del ornato y de la pública salubridad, deberían ser fielmente cumplidas las medidas de higiene publicadas por la autoridad popular, que no ha dejado de dar toda clase de facilidades para el cómodo cumplimiento de aquéllas.

Dice *La Epoca*, de Madrid:

"Los distinguidos artistas barceloneses D. Camilo y D. Higinio Cotes han llegado a esta Corte, con objeto de presentar a S. M. la Reina Regente un notable trabajo, muestra primorosa de un nuevo arte industrial que aquellos señores aplican a la fabricación de tejidos.

Se trata de hacer en las telas, por un procedimiento análogo al de los tapices, toda clase de dibujos, aún los más delicados, sin necesidad de estampaciones, combinando ábilmente los hilos para obtener todos los efectos en una gradación de tonos admirable.

El trabajo que los señores Cota desean presentar a la Reina es un retrato de S. M. el Rey, tejido de seda, por medio de combinación de los colores blanco y negro.

El retrato ofrece gran parecido y el trabajo es un verdadero modelo.

Los señores Cots merecen sinceros plácemes por implantar en España este arte industrial, análogo al que ya existe en Alemania."

En Ripollet, Moncada y Sardeña se está procediendo a la instalación de cañones grásifugos que han prestado importante servicio a los agricultores de los términos que los han empleado contra las tormentas.

Se lamenta un colega local de que casi siempre ofrezca nuestro puerto el aspecto de un lago de tranquilas aguas.

Lo sensible sería que ofreciese el aspecto de un golfo proceloso.

¡Si los puertos se construyen precisamente para esto!

Para la tranquilidad de las aguas.

Ayer se reunieron el claustro de catedráticos del Instituto general y técnico de esta provincia y los directores de las dos Escuelas Normales D. Antonio Surós y D.ª Clotilde Sánchez para proceder al nombramiento de los cuadros de profesores encargados de examinar a los alumnos de los tres centros oficiales de enseñanza de esta capital.

En nuestra Catedral Basílica se celebró ayer mañana, bajo la presidencia del M. I. señor canónigo penitenciario, la conferencia litúrgica del presente mes, arguyendo los presbíteros Sres. Aymerich y Jové.

Lista de los señores jurados que han de actuar durante el actual cuatrimestre:

Sorteo de Jurados y Supernumerarios
PARTIDO DE FALSET

CABEZAS DE FAMILIA
1 Agustín Bargalló Monné, Arbolí.
2 Jaime Rull Solé, Falset.
3 Vicente Rocamora Pi, Id.
4 Ramón Pentinat Rull, Tivisa.
5 Juan Bonet Fargas, Cornudella.
6 Juan Turó Paláu, Marsá.
7 Froilán Doméneh Serrat, Falset.
8 José Casanovas Falcó, Id.
9 Juan Vall Ciurana, Porrera.
10 Domingo Bones Serrat, Poboleda.
11 Andrés Aragonés Dolcet, Cornudella.
12 Salvador Escoda Ferré, Falset.
13 José Chortó Bové, Id.
14 Angel Burata Gil, Vandellós.
15 Enrique Lorán Borrás, Tivisa.
16 José Aragonés Ferré, Argentera.
17 Hermenegildo Cots Pi, Falset.
18 Pelegrín Pi Montlleó, Id.
19 José Mestre Voltes, Id.
20 Mariano Durán Rofes, Pradell.

CAPACIDADES
1 Vicente Rull Borja, Falset.
2 José M.ª Pascó Pi, Id.
3 José Borrás Zamora, Poboleda.
4 Baltasar Borja Cuniñera, Falset.
5 Baltasar Benaiges Sedó, Marsá.
6 Joaquín Sancho Prous, Id.

7 Ricardo Mestre Diborra, Falset.
8 José Próns Bosch, Vinebre.
9 José Aragonés Toda, Cornudella.
10 José Crusat Vidal, Argentera.
11 Isidro Carreras Rull, Falset.
12 José Montlleó Mús, Id.
13 Rafael Burata Caballé, Tivisa.
14 José Escoda Barceló, Vandellós.
15 Juan Adersill Freixas, Cornudella.
16 Pablo Rebull Elías, Id.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

1 Juan Vendrell Bonet, Tarragona.
2 Antonio Domingo Mestre, Id.
3 Enrique Corbella Boada, Id.
4 Antonio Grau Serra, Id.

CAPACIDADES

1 Juan Palá Solé, Tarragona.
2 Eduardo Tapias Amorés, Id.

(Continuará.)

Extracto del Boletín Oficial

Anuncio de hallarse vacantes las cátedras de Historia natural y Matemáticas de los Institutos de Figueras y Baeza, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, las cuales han de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Por D. José Guinovart se han solicitado varias pertenencias de minas en el término de Cornudella.

Anuncios de la intervención de Hacienda referentes a la percepción de haberes de las cruces pensionadas de las clases pasivas, y prorrogando hasta fin de mes la presentación de títulos, para el canje, de la Deuda perpetua 4 por 100 interior.

Circular de la Dirección general de propiedades publicando una instrucción provisional estableciendo la tramitación a que han de ajustarse los expedientes de gestión a que se refiere la Real orden de 26 de marzo del presente año.

Edicto del agente ejecutivo por débitos a la Hacienda, de Alfara, anunciando la venta en pública subasta de varias fincas pertenecientes a contribuyentes temerosos.

Los Ayuntamientos de Rojals y Musara publican los nombres de los mayores contribuyentes a los efectos de la ley electoral para senadores.

Las Alcaldías de García, Cabra, Constantí, Ascó, Vespella y la Nou anuncian tener expuestos varios repartos para el presente año.

MODESTO DALMÁU MALLAFRÉ

Procurador de los Tribunales
Ha trasladado su despacho a la Rambla Son Juan, 73, 2.º

Desde Valls

Señor Director: Eran las seis de la tarde, cuando las campanas de toda la ciudad anunciaban que nuestro amadísimo Prelado había pisado el suelo de nuestro término, y por lo mismo, que dentro breves momentos estaría entre sus amados hijos de Valls. Una comisión compuesta de los Rds. Síndico y Archivero en representación de la Rda. Comunidad de Presbíteros de San Juan; un teniente alcalde y concejal del Excmo. Ayuntamiento y el Rdo. P. Rector y otro padre del colegio de Escolapios fueron a recibirle al pueblo vecino de Vallmoll, en donde el Rdo. Cura Párroco, Ayuntamiento y la población entera había salido para dar la bienvenida y saludar a su Padre y Pastor.

A las cinco y media de la tarde, se organizó la solemne procesión en la parroquial iglesia de San Juan del modo siguiente: Abrían la marcha los gigantes y enanos de la ciudad, seguían los ganfanones de las tres parroquias, banderas de las asociaciones católicas, jóvenes de San Luis Gonzaga, alumnos de las scursales y una banda de música; las tres cruces parroquiales de San Juan, Nuestra Señora del Carmen y San Antonio Abad con sus acólitos y ciriales; todo el clero de la ciudad y Rda. Comunidad de San Juan; en medio la cruz patriarcal y luego los tres reverendos Curas Económicos debajo del palio. Cerraban la procesión el excelentísimo Ayuntamiento, señor Juez de primera instancia, Fiscal, señor Registrador, diputados provinciales, teniente de la guardia civil y demás autoridades civiles y militares, abogados, notarios, procuradores y los señores presidentes de todas las asociaciones católicas con lo más florido de la ciudad, que acudió a la plaza de las monjas para saludar al excelentísimo Sr. Arzobispo.

Al pisar el suelo nuestro amado Prelado, la música batió marcha, y el señor alcalde saludó y dióle las gracias en nombre de toda la ciudad.

Revestido de los agrados ornamentos y verificadas las ceremonias de la Santa Visita, emprendió la marcha la procesión hacia el templo de San Juan. En la puerta de éste se edificó otra capilla de rúbrica, y a los acordes del órgano y música penetró en el templo, lleno de bote en bote. Después de verificadas las ceremonias, dirigió al inmenso auditorio su autorizada palabra, explicando la importancia de la Santa Visita, y después de bellísimas frases y hermosísimos conceptos sobre los frutos que reporta dicha visita a los fieles que con suma docilidad escuchan la voz de su Pastor y cumplen fielmente sus enseñanzas, nos enseñó y ponderó la felicidad que espera a los fieles cumplidores de la ley santa de Dios.

Terminó con la bendición del Santísimo Sacramento y demás actos del ceremonial.

A las 10 de la noche, fué obsequiado con una bellísima serenata por una banda de música.

El Corresponsal

Nacionales y Extranjeras

Continúan los éxitos de los señores Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroix, tres pies del banco anárquico-republicano.

En Córdoba fueron recibidos muy fríamente por la mayoría de los elementos avanzados, teniéndose que marchar sin haber podido celebrar el gran mitin con que se regocijaban de antemano.

Los capataces salineros de Cádiz han presentado una instancia al gobernador civil, acusando a los obreros de ejercer coacción para impedir que los no asociados trabajen.

Los claustros de profesores de las distintas facultades de la Universidad, Instituto y Escuelas especiales de Madrid se han reunido acordando informar al ministro de Instrucción pública que no procede acceder a la gracia solicitada por los estudiantes de ser aprobados de real orden.

La *Epoca*, en su número de anoche, después de copiar la fórmula del juramento del rey, que en otro lugar publicamos, dice:

"La fórmula que se empleó en el juramento de la reina regente, fué ésta:

"Juro por Dios, y por los Santos Evangelios, ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande."

El Gobierno ha suprimido ahora la invocación a Dios.

Radicalerías contrarias a la tradición española y al espíritu de la Constitución.

Pero muy en armonía con los aires que privan ahora.

En Estepa—Sevilla—se ha amotinado el pueblo contra el cura párroco por haber hecho éste manifestaciones de desagrado contra la celebración de las corridas de toros.

He ahí un precioso símbolo. El progreso, representado por los taurófilos, levantándose contra un sacerdote que condena la barbarie torera.

CURIOSIDADES

Los colosos
El reloj más grande del mundo es el de la casa de la Villa en Filadelfia. La esfera, que está iluminada por la electricidad, tiene diez metros de diámetro; las agujas 4 y 2'50 metros respectivamente y la campana que da las horas pesa 25 toneladas.

El reloj del palacio del Parlamento ó de Westminster en Londres tiene un diámetro de 7 metros, y está emplazado en la torre Victoria (Victoria Tower), alta de 103 metros y situada al SO. del grandioso edificio que mide sobre la ribera del Támesis 275 metros de longitud. La gran campana, denominada comúnmente con el nombre de "Big-Ben", pesa 260 quintales, y se oye de casi todo Londres, particularmente en tiempo de niebla.

El puente de mayor longitud, que está sobre el Danubio, y muy próximo á Cernova, tiene 3.850 metros. Viene luego el de Nueva Orleans sobre el Misisipi, de 3.350, y uno sobre el Ohio, cerca del Cairo, de 3.219.

El viaducto más elevado es el de Garabit, sobre el Trueyre, cuyo arco parabólico mide 51'85 mts. de flecha. La longitud total de la obra es de 564'65 y los railes están situados á 122'20 sobre el nivel del río.

El molino "Elisabeth" en Hungría es, á no dudarlo, el mayor de Europa y tal vez del mundo entero. Actualmente consume por día 530.000 kilogramos de trigo, y de centeno 30.000.

La sal y las patatas

Si se pudiese reunir en una sola masa lo que un individuo de 70 años, por ejemplo, ha comido durante toda su vida, el resultado sería para llenar de admiración, aún el más sobrio. Un aficionado á los números y calculista de natura, supone que con la sal consumida durante el mencionado período se podrían construir diez estatuas de tamaño natural. Afirma también que con la patata se formaría un ovoide de siete metros de altura por dos de diámetro.

Efectivamente, la patata es un alimento de gran consumo en casi todos los países del globo, y su utilidad y aceptación lo confirma el que Parmentier en 1789 sólo menciona doce variaciones de la patata, y actualmente este número ha ascendido á 430. Por lo que toca á la producción de este artículo alimenticio, bastará mencionar que en 1852 las patatas producidas en Francia alcanzaron 42 millones de quintales, 100 millones en 1882 y 129 millones en 1895.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Rosa Masares Mas.—José Mensa Canturri.—Ramón Rull Rabasó.
Fallecidos.—Gertrudis Babot Condort, Rambla San Juan, 78 (75 años).—Augusto Mallol Casanovas, Smith, 31 (1 mes).—Ramón Salvat Porta, Vapor, 1 (68 años).
Matrimonios.—Ramón Bonet Arbós con Francisca Domingo Masagré.—Pedro Sagrañes Mas con María Mallol González.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, Sr. Coronel de Almansa D. José Mora.
Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia á ordeness del jefe de día primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos Almansa.
El capitán saagento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Barcelona, vapor Anselmo, de 776 ts., capitán Alejandro Castro, con carga general
Despachadas
Para Londres y escalas, vapor Balboa, con carga general.
Para Gandía, land San Pablo, con lastre.

Estación enotécnica de España en Cete

La importación de nuestros vinos á Francia desde 1.º de enero al 31 de marzo del corriente año ha sido de 246.108 hectolitros, contra 447.112 que importamos en igual tiempo de 1901. El consumo de nuestras frutas asciende en los tres primeros meses á 29.549.700 kilogramos, valorados en 4.943.000 francos, y en legumbres hemos importado y dado al consumo en los citados meses 808.800 kilogramos, valorados en 179.000 francos. La importación de aceite de oliva español en los referidos tres primeros meses se eleva á 7.092.700 kilogramos, contra 3.596.000 id. en igual tiempo del año anterior. El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual asciende según las estadísticas francesas, á 40.445.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 32 millones 261.000 francos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Aceites: los 100 kilogramos: extrafino, de 110 á 115 francos; superfino, de 105 á 110; fino, de 85 á 05; corchos los 1000, superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; azafrán español, de 68 á 72 francos kilo; limones, de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga, de 6 á 12 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 á 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 á 140; heces, de 7 á 9 francos los 100 kilos; el grado ácido tartárico, de 0'90 á 1'00; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'10 á 1'20 francos; avellanas, con cáscara, 44 á 48; almendras de Mallorca, 148 á 154; de Alicante, de 168 á 172; con cáscara, de 68 á 72; cacahuetes de 40 á 44; alpiste, de 20 á 22; lentejas, de 18 á 19; judías, de 18 á 22; piñones de España, de 150 á 160; cominos, de 73 á 76; anís de Málaga, de 90 á 95; higos, de 25 á 30; azúcares en entrepot, blanco, de 21 á 22; rojos, de 17 á 18; refinados, 32, franco de derechos, 99; pimienta molido dulce, de 75 á 85; regaliz, de 22 á 25; ajos, de 32 á 38; cebollas, de 12 á 15; patatas, de 8 á 10; peras, de 00 á 00; manzanas, de 25 á 35; tomates, de 55 á 60; naranjas, de 40 á 45 francos el mil; guisantes, de 20 á 25; corchos, los 1.000, superfino, de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 20; ordinario, de 10 á 15; tártaros en bruto, de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato, de 1'10 á 1'20.
Heno, de 7 á 9 francos; alfalfa, de 7 á 8; salvados, de 9 á 15; algarrobas, 11 á 14; paja, de 4 á 5. Todo los 100 kilos.
Alcoholes: buen gusto, 32 á 50 frs. hectolitro; de orujo, 26 á 50; del Norte, de 32 á 35; Norte extrafino, 40; de industria de 26'25, á 28 francos hectolitro; cognac, de 50 á 150.
Cete 3 de mayo de 1902.—El director de la estación, Antonio Blavia.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado..... | 72'30 |
| 4 por 100 idem fin de mes..... | 72'38 |
| 4 por 100 amortizable..... | 93'80 |
| Ánimas..... | 00'00 |
| Banco de España..... | 484'00 |
| Tubacalera..... | 401'50 |
| Nuevo empréstito..... | 00'00 |
| Cambios de París..... | 36'99 |
| Idem de Londres..... | 00'00 |
| 4 por 100 exterior..... | 79'37 |

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

| | | |
|----------------------------|----|-------|
| Londres 90 días fecha..... | d. | 34'40 |
| 8 y 8 días vista..... | p. | |
| 4 3 días vista..... | p. | |
| 4 la vista..... | p. | 34'55 |
| cheque..... | p. | |
| París á 90 días fecha..... | p. | 37'90 |
| 3 días vista..... | p. | |
| cheques..... | p. | |
| á la vista..... | p. | |
| Berlin cheque..... | p. | 1'69 |

Efectos públicos

| Por 100 Dinero Papel | | |
|----------------------------|-------|-------|
| Interior fin de mes..... | 04'00 | 72'35 |
| Cap. prov. Amort cont..... | 05'00 | 00'00 |
| fin mes..... | 05'00 | 00'00 |
| Empréstito municipal..... | 06'00 | |

Acciones

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| Banco Hispano Colonial..... | 000'00 | 000'00 |
| Catalana Gral de Crédito..... | 00'00 | 00'00 |
| de Crédito Mercantil..... | 61'50 | 62'00 |
| Ferrocarril Orense..... | 25'95 | 26'00 |
| Norte..... | 53'80 | 53'90 |
| M Z y Alicante..... | 78'90 | 79'00 |

Obligaciones

| | | |
|--|------|--------|
| Ferrocarril Norte Segovia..... | 5 | 103'25 |
| id. Almansa..... | 5 | 103'25 |
| S. J. Abadesas..... | 3 | 74'87 |
| T B Francia..... | 4'50 | 99'50 |
| T B Francia..... | 2'25 | 57'75 |
| M Z Alicante..... | 4'50 | 97'92 |
| M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza..... | | 101'75 |
| Madrid-Barcel. (Directos)..... | 2'25 | |
| Ferrocarril M. á B R. Roda..... | 2'25 | 56'50 |
| Tarr. Bar. Fr. (no hipotec)..... | 4'25 | |
| Grao Val. Alm. (no adher.)..... | 3'00 | |
| Ferrocarril Alm. adheridas..... | 3'00 | 71'50 |
| Orensas..... | 3'00 | 46'25 |

Precio del oro

Centenes Alfonso, 35'60.—Isabelinos, 40'20.—Monedas de 25 pesetas, 36'10.—Onzas, 36'60.—Oro pequeño, 33'60.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

SENADO

Madrid, 9, 6 t.
Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En tribunas y escaños, gran concurrencia. Acto seguido se aprueban los presupuestos sobre saneamientos de Valladolid, jurados industriales y sobre sofisticación de alimentos.

Después sigue el debate acerca de la interpelación del marqués de Estella.

El Sr. Moret dice que contra lo que ha dicho éste en su discurso, nunca ha tenido supeditado á ningún Gobierno, pero que no tiene inconveniente en declararse único responsable de las acusaciones del Sr. Primo de Rivera.

Habla luego en defensa de su gestión en todo tiempo, y afirma que si ésta no merece aprobación en altas esferas, se retirará de la política.

Mi proceder durante mi gestión en ocasión de la guerra, afirma, fué honrado. Se lo digo así y desde este puesto al Rey, y S. M. puede juzgarnos al Sr. Primo de Rivera y á mi.

Se lamenta después de que se lleven á la Cámara detalles que los Gobiernos confían al secreto y prudencia de las autoridades.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul están los señores Montilla, Rodríguez y duque de Veragua.

El marqués de Aldama pide que se cuente el número de diputados presentes.

El Sr. Romero Robledo protesta.

Dice que se quiere no celebrar sesión sellando los labios á los diputados que deseaban hablar.

Anuncia una interpelación acerca de la circular que el Nuncio de Su Santidad ha dirigido á los prelados y que el orador considera atentatoria á la soberanía del Estado.

Varios diputados apoyan al señor Romero Robledo.

Muchos salen del salón.

Se procede á votar el acta que obtiene solo 48 votos.

El señor marqués de la Vega de Armijo señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El viaje de los ministros

Romanones en Tarrasa

Tarrasa, 5-37 t.
Se ha dispensado un cortés recibimiento al ministro de Instrucción pública, á quien esperaban los elementos oficiales y escaso público.

Se ha levantado un vistoso templete en el sitio donde ha de alzarse la Escuela de Artes y Oficios.

Inmediatamente de haber llegado el señor conde de Romanones se ha procedido á bendecir la primera piedra de aquel edificio, pronunciando antes el alcalde un breve discurso.

Contestó el ministro agradeciendo la afectuosa recepción que se le había hecho, dándose enseguida por terminada la ceremonia.

Se ha celebrado luego un animado banquete en que han brindado el ministro, el alcalde de Tarrasa, el diputado Sr. Sala, el señor barón de la Torre, el de Viver, el prior de Tarrasa, el rector de la Universidad de Barcelona y otros.

Canalajas en Manresa

Manresa, 6 t.
El recibimiento que se ha dispensado aquí al Sr. Canalejas ha sido respetuoso, nada más.

Se han oído algunos aplausos, muy pocos, en el trayecto de la estación del ferrocarril á las Casas Consistoriales.

Ya en éstas, el alcalde hace la presentación del ministro á los concurrentes.

El Sr. Canalejas dice que se felicita por hallarse en las Casas Consistoriales, donde, después del recibimiento que se le ha tributado, se considera como en su propio hogar.

GRAN LIQUIDACION

POR CESACIÓN EN EL COMERCIO

Mayor, 1--Tienda del Sol.--Mayor, 1

Gran liquidación de todas las existencias á precios baratísimos

LIQUIDACIÓN VERDAD
NO DEJAR DE VISITARLA

Dice que no dudó nunca del recibimiento que se le haría, pues conocía la hospitalidad de los catalanes, á los que tributa elogios.

Añadió que venía á Manresa para echar los cimientos de una obra de emancipación social puesto que venía á inaugurar una Escuela de Industrias, Comercio y Agricultura.

Elogia las condiciones que adornan á los pueblos de Cataluña y de Castilla; dice que uno y otro tienen motivos de queja, y por eso, cuando se halla en Castilla, elogia á los catalanes y su industria, y cuando está en Cataluña ensalza á los castellanos y á su agricultura, á fin de que el trabajo se estimule y crezca la prosperidad de ambas en beneficio de la patria común.

Termina diciendo que aquí podemos dar un "¡Visca Catalunya!" y un "¡Viva España!"

Una voz:—¡Viva el primer obrero de la civilización! (Grandes aplausos.)

Después han saludado al señor Canalejas el gobernador militar de Lérida, el alcalde de Barcelona y los presidentes del Instituto agrícola y del Fomento.

Este último dijo que el ministro no debe ver, en las cuestiones que se desarrollan en Barcelona, más que una queja contra la mala administración, y esta queja, al formularse, implica forzosamente una protesta.

Para que desaparezca la actual tirantez suplica al ministro extienda la rama de olivo endulzando la situación en que se hallan los detenidos últimamente por los sucesos de los Juegos Florales y otras víctimas por diversos motivos.

El Sr. Canalejas promete atender estos ruegos.

Terminada la recepción, la comitiva visitó el hospital pasando luego al patio donde se ha procedido, con las ceremonias acostumbradas, á colocar la primera piedra de la sala destinada á los inválidos del trabajo.

A las dos de la tarde ha dado principio en el teatro del Conservatorio, el banquete organizado en honor del ministro, al cual han asistido menos comensales de los que se creía.

Después de la comida ha pronunciado un discurso el alcalde Sr. Fius.

A continuación el Sr. Canalejas pide una bandera española, y haciendo que se le acercaran las señoras de los coros, exclama: ¡Ciudadanos de Manresa y de Berga, dejad que os enlace con la bandera española!

Como antes decimos, el pueblo se ha lemitado á mostrarse atento y respetuoso con el Sr. Canalejas.

Por la mañana habían salido para Montserrat muchas personas caracterizadas.

La circular del Nuncio

11 n.
A la pregunta que hará el señor Romero Robledo sobre la circular del Nuncio de Su Santidad á los

prelados españoles, contestará el ministro de Estado.

Los ministeriales muéstranse contrariadísimos por la publicación del citado documento.

Planes canalejistas

11 n.
Los amigos del Sr. Canalejas suponen que después de las fiestas el ministro de Obras públicas planteará resueltamente en el Gobierno la cuestión religiosa.

Según sea la actitud de sus compañeros de gabinete, el Sr. Canalejas se retirará inmediatamente del ministerio.

Suspensión de sesiones

Llegada

11 n.
Mañana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Ha llegado la infanta D.ª Eulalia. Mañana es esperado el infante D. Antonio.

MENCHETA.

D. JUAN MIRÓ
MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

Barcelona
VERGARA, 1, principal
Barcelona

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos. Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu
PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Negocio Lucrativo

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este diario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La antigua casa **Potau**

acaba de recibir, procedencia verdad de las **Islas Baleares**, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y a precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa **POTAU** sigue dedicándose a la especialidad del calzado á medida, que vende á precio de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Rambla S. Juan, 52

TARRAGONA

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (*altares, pulpitos y confesionarios*), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

DISPONIBLE

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielos-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

FUMADORES

Las personas de gusto prefieren a todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRITO,

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Las Pastillas SERRA curan la TOS que sea por rebelde

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el YARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.—Rambla San Juan, 57

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.

Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de BAUTISTA PIÑOL

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS